



# INICIATIVA MESOAMERICANA de Mujeres Defensoras DE DERECHOS HUMANOS



## PRONUNCIAMIENTO 29 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES DEFENSORAS

### “Defensoras, semillas de cambio frente a políticas de muerte”

*Mesoamérica, 29 de noviembre de 2018* - Juana Ramírez, Dina Puente, Leslie Ann Pamela Montenegro, Juana Raymundo, María Guadalupe Hernández y Guadalupe Campanur son los nombres de algunas de las defensoras de derechos humanos que han sido asesinadas en 2018 en nuestra región por haber orientado una parte importante de sus vidas a trabajar por el cambio en sus comunidades y países. En el **Día Internacional de las Mujeres Defensoras** las nombramos para que sus legados de lucha, esperanza y generosidad no caigan en el olvido; junto a ellas nombramos también a todas aquellas cuyas muertes, al igual que sus vidas, permanecen invisibilizadas, cuyos nombres no constan en registros, titulares de periódicos o notas necrológicas. **A todas ellas, ¡muchas gracias! y la certeza de que sus vidas seguirán floreciendo en las vidas de todas las que continuamos en pie, germinando y labrando futuros.**

En mayo del presente año presentamos nuestro último informe regional sobre agresiones a mujeres defensoras, basado en los datos recabados a través de nuestro sistema de registro en 2015 y 2016. Los números hablan por sí solos: al menos 2,197 defensoras fueron objeto de algún tipo de agresión en El Salvador (102), Guatemala (231), Honduras (810), México (862) y Nicaragua (192), lo que supone 30% de incremento sobre el período anterior. Las defensoras de la tierra, el territorio y los bienes naturales fueron las más agredidas, en sintonía con lo que parece ser una constante global. Nuevamente, los Estados aparecen como los principales responsables de las agresiones: policías, militares, funcionarios públicos o autoridades de diverso nivel de gobierno fueron identificados como los atacantes en 54% de los casos. Junto a agresiones más frecuentes como intimidaciones o amenazas, comienza a resultar muy preocupante el uso sistemático de la criminalización como un instrumento para castigar e inhibir la labor de las mujeres defensoras.

Estos datos concuerdan con el contexto que vive la región, caracterizado por la profundización del modelo extractivista, el auge de los grupos fundamentalistas anti-derechos con cada vez mayor incidencia en las políticas estatales y la opinión pública, la militarización, la violencia social y, de manera específica, la violencia misógina, feminicida y los crímenes de odio, la desigualdad, el racismo, la impunidad o el cierre del espacio democrático, como algunos de los elementos más destacados.

Esta situación, durante el último año, lejos de mejorar, se ha agravado y, en casos como los de Honduras y Nicaragua, de forma muy alarmante hasta el punto de haber sumido a ambos países en una grave crisis de derechos humanos cuyos efectos se dejan sentir en toda la región, como testimonian las miles de personas nicaragüenses y hondureñas exiliadas o desplazadas y, de forma

paradigmática, la Caravana Migrante que actualmente se encuentra atravesando México en dirección a la frontera con Estados Unidos.

El impacto de este contexto sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres tiene consecuencias muy específicas: feminización de la pobreza, feminicidios, violencia sexual, redes de trata, penalización del aborto, presas políticas, exiliadas, estigmatización, restricciones al acceso a la verdad y la justicia... Quizás por ello, es que también de cada vez más mujeres alzamos nuestras voces y nos organizamos para denunciar y combatir colectivamente contra las políticas de muerte que acechan nuestros cuerpos y territorios.

Tampoco podemos dejar de expresar nuestro rechazo ante la farsa de juicio a través del cual se está tratando de consolidar la impunidad de los autores intelectuales del feminicidio político de nuestra compañera Berta Cáceres así como la responsabilidad del Estado en el mismo, y del que precisamente hoy está previsto que se conozca una sentencia que, de ninguna forma, va a significar que se haga justicia. No podemos permanecer calladas ante lo que representa un terrible precedente para la región y una licencia para asesinar impunemente a quien desafía las políticas de terror y muerte. Por ello, junto con el COPINH, la familia de Berta y las compañeras de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras seguimos alzando la voz para exigir #JusticiaParaBerta.

Actualmente, somos más de mil las mujeres defensoras organizadas en las diferentes redes y articulaciones nacionales de la IM-Defensoras en El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. Juntas nos acuerpamos y protegemos, nos cuidamos y construimos espacios de sororidad donde llorar las pérdidas, los ataques y las violencias que enfrentamos, pero donde también celebrar las victorias: la liberación de una compañera presa política en Nicaragua, un nuevo logro de las mujeres ixiles en su lucha por la denuncia del genocidio y la impartición de justicia en Guatemala, la liberación de una mujer presa por un aborto espontáneo en El Salvador, el empoderamiento de las estudiantes en Honduras, la paralización de un megaproyecto en México...

También sabemos que no estamos solas. El último 8 de marzo nos dejó la evidencia que millones de mujeres en el mundo han decidido que es hora de acabar con siglos de violencia, invisibilización, renuncias y acatamiento del orden patriarcal. Una parte del actual ciclo de recrudescimiento de la violencia simbólica y física contra las mujeres responde a un gesto desesperado del Patriarcado que se sabe acechado, acorralado y sin más argumentos que los que se derivan de su monopolio de la violencia. Ahora más que nunca es necesario responder a cada agresión con más firmeza, organización y la convicción de que las redes salvan y de que el cambio es posible.

Por todo ello, porque somos conscientes de los peligros pero también de las fortalezas, frente a las políticas de muerte que nos quieren solas, aisladas y en silencio, desde nuestro abrazo colectivo las defensoras alzamos nuestras miradas y reconocemos las unas a las otras como hermanas, labradoras de futuros, sembradoras de vida... como semillas de cambio.

Hoy, 29 de noviembre, Día Internacional de las Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, invitamos a todas a que se unan a este reconocimiento y nos acompañen en este camino que solo podemos caminar juntas.

**#29N #DefensorasSemillasDeCambio  
#LasRedesSalvan #JusticiaParaBerta**